

LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA, CLAVES PARA LA DEMOCRACIA

En Coacalco, IEEM e INFOEM desarrollaron un ciclo conjunto de conferencias magistrales en materia de violencia de género y protección de datos personales.

Con el objetivo de promover y difundir el trabajo realizado en materia de violencia de género y protección de datos personales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), presentaron el ciclo de conferencias Protección de Datos personales y tipo de Vio-

les. Explicó que el IEEM ha implementado mecanismos para lograr dicha meta, tales como: la Manifestación de Confidencialidad, un documento en que las y los servidores públicos electorales se comprometen a utilizar únicamente datos personales para los fines autorizados; a proteger, no sustraer, ni destruir, ni inutilizar o alterar o reproducir, la información confidencial y reservada; así como a guar-



blemente, resultado de ello es que la entidad mexiquense será gobernada por primera vez por una mujer.

En su ponencia titulada Violencia digital y política: Presentación de la Guía para su identificación y atención en el IEEM, la Consejera del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, detalló que el Instituto cuenta con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para atender los casos de violencia de género, esta pretende visualizar este tipo de actos con el objetivo de combatirlos.

Afirmó que esa violencia aumenta con el uso de las tecnologías, por ello, el IEEM creó la Guía para identificar y atender violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación.

Explicó que se puede consultar en su versión digital, a través del sitio web del IEEM, o bien en las oficinas centrales del mismo, donde se cuenta con personal especializado que apoya y orienta a las víctimas.

Por su parte, Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco refrendó el compromiso del municipio para combatir la violencia de género y el reto que representa para identificar las problemáticas y dar soluciones, por lo que celebró se realicen foros que permitan el acercamiento con la ciudadanía.

En las reflexiones finales, la Consejera del IEEM, Paula Melgarejo Salgado invitó a las y los ciudadanos a consultar la Guía elaborada durante el Proceso Electoral de Elección de Gobernatura 2023, tras detectar la necesidad de visualizar y buscar mecanismos para combatir la violencia de género, al ser mujeres ambas candidatas.

Destacó que parte del aprendizaje que la contienda electoral trajo consigo en esta materia, tiene que ver con la importancia de contar con este tipo de herramientas que visualicen si una mujer está siendo víctima de este tipo de violencia a fin de atenderla.

Al evento también asistieron titulares del área de transparencia de los municipios de: Coacalco, Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Tecámac, Teoloyucan, Tepoztlán, Tlalnequiltla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.



lencia Digital en el municipio de Coacalco.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que el proceso electoral de Elección de Gobernatura 2023, se desarrolló con apego a principios democráticos, como la transparencia y la protección de datos personales.

Pulido Gómez afirmó que mantener y elevar la calidad de la democracia requiere no sólo que las elecciones se lleven a cabo en forma libre y justa, sino también que las y los ciudadanos tengan acceso a la información pública. Añadió que para salvaguardar los derechos de la ciudadanía es necesario que las autoridades se obliguen a proteger los datos persona-

les. Explicó que el IEEM ha implementado mecanismos para lograr dicha meta, tales como: la Manifestación de Confidencialidad, un documento en que las y los servidores públicos electorales se comprometen a utilizar únicamente datos personales para los fines autorizados; a proteger, no sustraer, ni destruir, ni inutilizar o alterar o reproducir, la información confidencial y reservada; así como a guar-

dar el secreto y sigilo correspondiente en el tratamiento de información personal. El IEEM también publicó las Recomendaciones Generales para la Protección de Datos personales Vinculados con Violencia de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En su mensaje de bienvenida, el Comisionado Presidente del INFOEM, José Martínez Vilchis indicó que el evento organizado por ambos institutos tiene el objetivo de trabajar de manera conjunta para erradicar la violencia contra la mujer en el ámbito político – electoral.

Además, celebró que con el paso de los años la participación de la mujer en la vida pública ha incrementado considera-

Hablaron en Coacalco de violencia digital

Coacalco.- Con el propósito de informar a la población sobre el cuidado de la información que se comparte, el municipio de Coacalco fue sede del ciclo de conferencias: "Protección de Datos Personales y Tipos de Violencia Digital", que organizaron el Instituto de la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoem) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Zayra Tayde Montoya Valenzuela, secretaria del Ayuntamiento, en representación del presidente municipal de Coacalco, David Sánchez Isidoro, dio la bienvenida a los asistentes y dijo que el acceso a la información como derecho humano también se convierte en un reto, ya que la información fluye y brinda cada vez más ingreso a nuestra privacidad con tan solo un "click"; por lo que es importante informar a la población sobre cómo proteger su identidad a fin de evitar cualquier tipo de violencia.

José Martínez Vilchis, comisionado presidente del Infoem, reconoció el trabajo del IEEM por las recientes elecciones, ya que se llevaron a cabo en un ambiente de paz y por primera vez, después de 200 años de que el Estado de México fuera gobernado por un hombre, ahora será administrado por una mujer. Agregó que la entidad es un estado con más de 17 millones de habitantes y es relevante en lo económico, político y cultural, por lo que ahora toca trabajar por un mayor bienestar y para ello es necesario mantener informada a la población en temas modernos.



La violencia, explicó Karina Vaquera, puede ser psicológica, física y patrimonial

ALERTAN CONSEJERAS

Se exacerba la violencia política

VIOLETA HUERTA

Piden denunciar y advierten que agresores no podrán tener candidaturas ni cargos públicos

Consejeras electorales del Estado de México alertaron que la violencia política contra las mujeres se ha exacerbado y existe mucha mayor probabilidad de que ellas sufran violencia y acoso digital, por lo cual pidieron denunciar esas conductas.

Al advertir que la violencia puede dañar a tal grado que las personas pueden suicidarse o enfermar, la consejera electoral Karina Vaquera advirtió que en el proceso electoral a la gubernatura hubo denostaciones en redes sociales y recordó que con la aprobación de la Ley 3de3 ninguna persona sentenciada por violencia política podrá tener una candidatura, ni cargos públicos.

Al participar en el ciclo de conferencias "Protección de Datos Personales y Violencia Digital", organizado por el Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infoem) y por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llamó a denunciar y a conocer la guía para atender y denunciar la violencia

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, advirtió que las autoridades deben tener un especial cui-

dado en la protección de datos personales, pues de acuerdo con el Inegi el 21.7% de la población de 12 años o más que utilizó Internet fue víctima de ciberacoso.

Las encuestas, añadió, indican que las mujeres tienen una mayor probabilidad de sufrir ese tipo de acoso y fenómenos de ese tipo suelen agudizarse en tiempos electorales.

La probabilidad, dijo, se duplica cuando interactúan un hombre y una mujer en las redes sociales y quienes generan ese tipo de violencias suelen esconderse en el anonimato.

Tanto la difusión de información falsa, como la creación de perfiles falsos, acoso en línea, manipulación de opiniones, dijo, son algunos ejemplos de violencia digital que pueden afectar los procesos democráticos.

Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos, fomentar una convivencia libre y pacífica y dar mejores herramientas a las personas para ejercer sus derechos en entornos libres de violencia; el Instituto lanzó una guía contra la violencia política que ofrece un acercamiento para identificar las acciones que configuran esa violencia, recomendaciones para hacerle frente y las formas de denunciar.

Muchas veces no se denuncia y es necesario que se modifiquen conductas y se evite todos los tipos de violencia

RECALCAN INFOEM-IEEM LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LOS DATOS PERSONALES

*Realizan en Coacalco ciclo de conferencias para prevenir la violencia digital
Piden a las autoridades ser cuidadosas en el tratamiento de datos personales*

Lilia González

Con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar sus datos personales y evitar ponerse en situaciones de riesgo que deriven en violencia, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) han impulsado un ciclo de conferencias dirigidas también a servidores públicos.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez indicó que estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 21.7% de la población de 12 años o más que ha utilizado internet, ha sido víctima de ciber acoso.

“Las encuestas también indican que las mujeres tienen una probabilidad mucho mayor de sufrir este tipo de acoso en internet y que fenómenos de este tipo suelen agudizarse durante tiempos electorales, inclusive la probabilidad se duplica cuando la interacción es entre un hombre y una mujer en las redes sociales y justo quien genera este tipo de violencia suelen esconderse en el anonimato”, señaló.

Al participar en el Ciclo de Conferencias denominadas “Protección de Datos Personales y tipos de violencia digital”, efectuadas en Coacalco e impartidas a servidores públicos, la consejera señaló que el espacio digital no solo genera nuevas opciones de participación política y de construcción de ciudadanía activa, sino que también ha sido un escenario de infinidad de actos de violencia dentro de los cuales ha imperado la violencia política contra las mujeres.

En este sentido, recalcó que la difusión de

información falsa, la creación de perfiles falsos, el acoso en línea y la manipulación de opiniones son solo algunos ejemplos de violencia digital que pueden afectar los procesos democráticos.

A la par, agregó “en la actualidad casi todas las definiciones de calidad democrática requieren no solo que las elecciones sean libres y justas, sino también que la ciudadanía tenga acceso a la información pública, por ello es necesario que las autoridades se obliguen a proteger los datos personales”.

Es de referir que, en las conferencias expertos dieron a conocer algunos de los tipos de violencia que se presentan en el ámbito digital, tales como: ciberbullying (acoso), stokear (ciber asecho), flaming (atacar a alguien verbalmente en línea y lanzar insultos), Cyber-Mobs (programación de publicaciones de contenido ofensivo), y rastreo de movimientos, entre otros.



Claves para la democracia: protección de datos personales y transparencia

Con el objetivo de promover y difundir el trabajo realizado en materia de violencia de género y protección de datos personales, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**INFOEM**), presentaron el ciclo de conferencias Protección de Datos personales y tipo de Violencia Digital en el municipio de Coacalco.

La Consejera Presidenta del **IEEM**, Amalia Pulido Gómez, destacó que el proceso electoral de Elección de Gubernatura 2023, se desarrolló con apego a principios democráticos, como la transparencia y la protección de datos personales.

Pulido Gómez afirmó que mantener y elevar la calidad de la democracia requiere no sólo que las elecciones se lleven a cabo en forma libre y justa, sino también que las y los ciudadanos tengan acceso a la información pública. Añadió que para salvaguardar los derechos de la ciudadanía es necesario que las autoridades se obliguen a proteger los datos personales.

Explicó que el **IEEM** ha implementado mecanismos para lograr dicha meta, tales como: la Manifestación de Confidencialidad, un documento en que las y los servidores públicos electorales se comprometen a utilizar únicamente datos personales para los fines autorizados; a proteger, no sustraer, ni destruir, ni inutilizar o alterar o reproducir, la información confidencial y reservada; así como a guardar el secreto y sigilo correspondiente en el tratamiento de información personal.

El **IEEM** también publicó las Recomendaciones Generales para la Protección de Datos personales Vinculados con Violencia de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En su mensaje de bienvenida, el Comisionado Presidente del **INFOEM**, José Martínez Vilchis indicó que el evento organizado por ambos institutos tiene el objetivo de trabajar de manera conjunta para erradicar la violencia contra la mujer en el ámbito político - electoral.

Además, celebró que con el paso de los años la participación de la mujer en la vida pública ha incrementado considerablemente, resultado de ello es que la entidad mexiquense será gober-



nada por primera vez por una mujer.

En su ponencia titulada Violencia digital y política: Presentación de la Guía para su identificación y atención en el **IEEM**, la Consejera del **IEEM**, Karina Ivonne Vaquera Montoya, detalló que el Instituto cuenta con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para atender los casos de violencia de género, esta pretende visualizar este tipo de actos con el objetivo de combatirlos.

Afirmó que esa violencia aumenta con el uso de las tecnologías, por ello, el **IEEM** creó la Guía para identificar y atender violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación. Explicó que se puede consultar en su versión digital, a través del sitio web del **IEEM**, o bien en las oficinas centrales del mismo, donde se cuenta con personal especializado que apoya y orienta a las víctimas.

Por su parte, Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco refrendó el compromiso del municipio para combatir la violencia de género y el reto que representa para identificar las problemáticas y dar soluciones, por lo que celebró se realicen foros que permitan el acercamiento con la ciudadanía.

En las reflexiones finales, la Consejera del **IEEM**, Paula Melgarejo Salgado invitó a las y los ciudadanos a consultar la Guía elaborada durante el Proceso Electoral de Elección de Gubernatura 2023, tras detectar la necesidad de visualizar y buscar mecanismos para combatir la violencia de género, al ser mujeres ambas candidatas.

Destacó que parte del aprendizaje que la tienda electoral trajo consigo en esta materia, tiene que ver con la importancia de contar con este tipo de herramientas que visualicen si una mujer está siendo víctima de este tipo de violencia a fin de atenderla.

Violencia de género, aumentó con uso de tecnologías: Karina Vaquera

► En Coacalco, IEEM e INFOEM desarrollaron un ciclo conjunto de conferencias magistrales en materia de violencia de género y protección de datos personales.

Con el objetivo de promover y difundir el trabajo realizado en materia de violencia de género y protección de datos personales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), presentaron el ciclo de conferencias Protección de Datos personales y tipo de Violencia Digital en el municipio de Coacalco.

La Consejera Presidenta del IEEM, **Amalia Pulido Gómez**, destacó que el proceso electoral de Elección de Gubernatura 2023, se desarrolló con apego a principios democráticos, como la transparencia y la protección de datos personales.

Pulido Gómez afirmó que mantener y elevar la calidad de la democracia requiere no sólo que las elecciones se lleven a cabo en forma libre y justa, sino también que las y los ciudadanos tengan acceso a la información pública. Añadió que para salvaguardar los derechos de la ciudadanía es necesario que las autoridades se obliguen a proteger los datos personales.

Explicó que el IEEM ha implementado mecanismos para lograr dicha meta, tales como: la

Manifestación de Confidencialidad, un documento en que las y los servidores públicos electorales se comprometen a utilizar únicamente datos personales para los fines autorizados; a proteger, no sustraer, ni destruir, ni inutilizar o alterar o reproducir, la información confidencial y reservada; así como a guardar el secreto y sigilo correspondiente en el tratamiento de información personal.

El IEEM también publicó las Recomendaciones Generales para la Protección de Datos personales Vinculados con Violencia de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En su mensaje de bienvenida, el Comisionado Presidente del INFOEM, José Martínez Vilchis indicó que el evento organizado por ambos institutos tiene el objetivo de trabajar de manera conjunta para erradicar la violencia contra la mujer en el ámbito político - electoral.

Además, celebró que con el paso de los años la participación de la mujer en la vida pública ha incrementado considerablemente, resultado de ello es que la entidad mexiquense será gobernada por primera vez por una mujer.

En su ponencia titulada Violencia digital y política: Presentación de la Guía para su identificación y atención en el IEEM, la Consejera del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, detalló que el Instituto cuenta con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para atender los



casos de violencia de género, esta pretende visualizar este tipo de actos con el objetivo de combatirlos.

Afirmó que esa violencia aumenta con el uso de las tecnologías, por ello, el IEEM creó la Guía para identificar y atender violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación.

Explicó que se puede consultar en su versión digital, a través del sitio web del IEEM, o bien en las oficinas centrales del mismo, donde se cuenta con personal especializado que apoya y orienta a las víctimas.

Por su parte, Zaira Taide Montoya Valenzuela, secretaria del Ayuntamiento de Coacalco refrendó el compromiso del municipio para combatir la violencia de género y el reto que representa para identificar las problemáticas y dar soluciones, por lo que celebró se realicen foros que permitan el acercamiento con la ciudadanía.

En las reflexiones finales, la Consejera del IEEM, Paula Melgarejo Salgado invitó a las y los ciudadanos a consultar la Guía elaborada durante el Proceso Electoral de Elección de Gubernatura 2023, tras detectar la necesidad de visualizar y buscar mecanismos para combatir la violencia de género, al ser mujeres ambas candidatas.

Protección de Datos Personales y Transparencia, Claves Para la Democracia

* En Coacalco, IEEM e INFOEM desarrollaron un ciclo conjunto de conferencias magistrales en materia de violencia de género y protección de datos personales.

Toluca, México a 12 de Junio de 2023.- Con el objetivo de promover y difundir el trabajo realizado en materia de violencia de género y protección de datos personales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), presentaron el ciclo de conferencias Protección de Datos personales y tipo de Violencia Digital en el municipio de Coacalco.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que el proceso electoral de Elección de Gubernatura 2023, se desarrolló con apego a principios democráticos, como la transparencia y la protección de datos personales. Pulido Gómez afirmó que mantener y elevar la calidad de la democracia requiere no sólo que las elecciones se lleven a cabo en forma libre y justa, sino también que las y los ciudadanos tengan acceso a la información pública. Añadió que para salvaguardar los derechos de la ciudadanía es necesario que las autoridades se obliguen a proteger los datos personales. Explicó que el IEEM ha implementado mecanismos para lograr dicha meta, tales como: la Manifestación de Confidencialidad, un documento en que las y los servidores públicos electorales se comprometen a utilizar únicamente datos personales para los fines autorizados; a proteger, no sustraer, ni destruir, ni inutilizar o alterar o reproducir, la información confidencial y reservada; así como a guardar el secreto y sigilo correspondiente en el tratamiento de información personal.

El IEEM también publicó las Recomendaciones Generales



para la Protección de Datos personales Vinculados con Violencia de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En su mensaje de bienvenida, el Comisionado Presidente del INFOEM, José Martínez Vilchis indicó que el evento organizado por ambos institutos tiene el objetivo de trabajar de manera conjunta para erradicar la violencia contra la mujer en el ámbito político – electoral.

Además, celebró que con el paso de los años la participación de la mujer en la vida pública ha incrementado considerablemente, resultado de ello es que la entidad mexicana será gobernada por primera vez por una mujer.

En su ponencia titulada Violencia digital y política: Presentación de la Guía para su identificación y atención en el IEEM, la Consejera del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, detalló que el Instituto cuenta con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para atender los casos de violencia de género, esta pretende visualizar este

tipo de actos con el objetivo de combatirlos.

Afirmó que esa violencia aumenta con el uso de las tecnologías, por ello, el IEEM creó la Guía para identificar y atender violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación.

Explicó que se puede consultar en su versión digital, a través del sitio web del IEEM, o bien en las oficinas centrales del mismo, donde se cuenta con personal especializado que apoya y orienta a las víctimas.

Por su parte, Zaira Taide

Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco refrendó el compromiso del municipio para combatir la violencia de género y el reto que representa para identificar las problemáticas y dar soluciones, por lo que celebró se realicen foros que permitan el acercamiento con la ciudadanía.

En las reflexiones finales, la Consejera del IEEM, Paula Melgarejo Salgado invitó a las y los ciudadanos a consultar la Guía elaborada durante el Proceso Electoral de Elección de Gubernatura 2023, tras detectar la necesidad de visualizar y buscar mecanis-

mos para combatir la violencia de género, al ser mujeres ambas candidatas.

Destacó que parte del aprendizaje que la contienda electoral trajo consigo en esta materia, tiene que ver con la importancia de contar con este tipo de herramientas que visualicen si una mujer está siendo víctima de este tipo de violencia a fin de atenderla.

Al evento también asistieron titulares del área de transparencia de los municipios de: Coacalco, Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Jalisco, Melchor Ocampo, Nahuatlán, Tecámac, Teoloyucan, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

